



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de junio de 2002.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos a Humanos de este Tribunal a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, a la señora Clarisa PEREZ VILLALOBO, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente, para desempeñarse en la Asesoría Jurídica de la Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3º) Conceder a la citada agente licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION